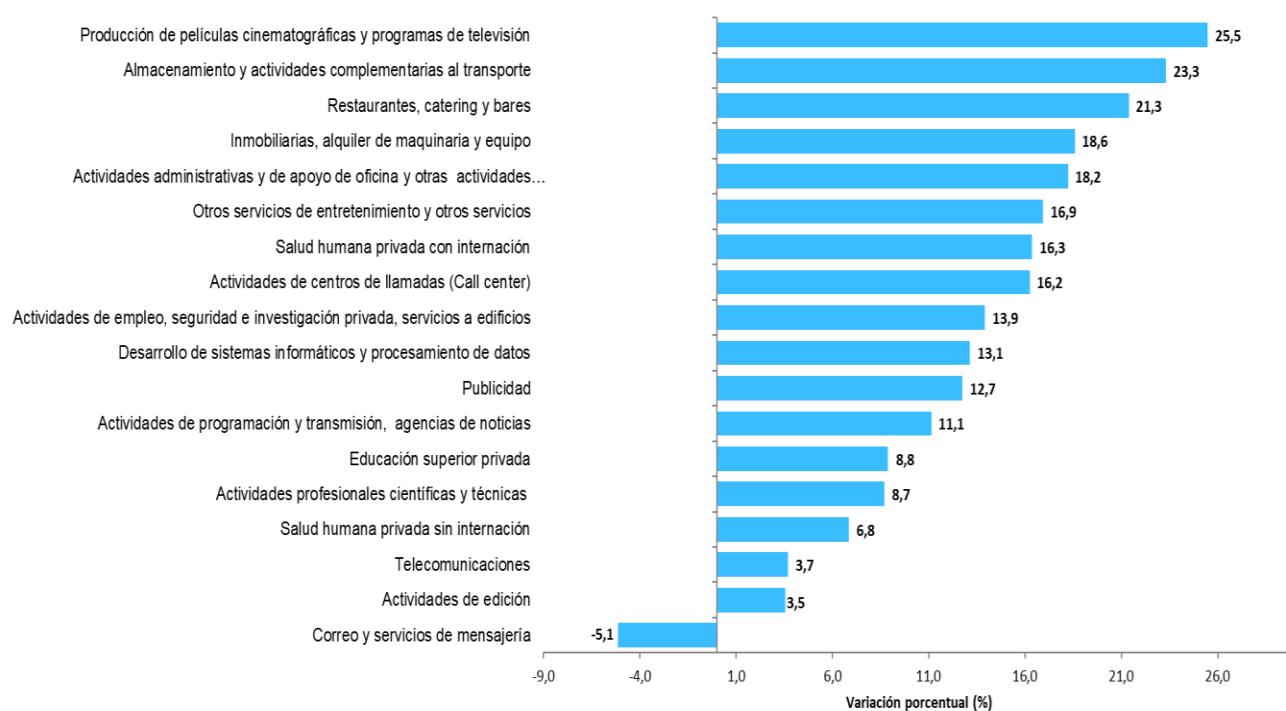


Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá

Febrero de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Bogotá

Febrero 2023^P / febrero 2022



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSBp
Cifra provisional

- Introducción
- Evolución general de los subsectores de servicios
- Evolución por subsector de servicios

- Ficha metodológica
- Glosario



INTRODUCCIÓN

La Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo en la ciudad de Bogotá.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico febrero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión. (Para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMSB específicamente el Anexo 16 "A16. Notas metodológicas").

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 "Actividades de edición" que en la versión 3.0 de la CIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente, la actividad "Salud humana privada", se desagrega en las actividades "Salud humana privada con internación" y "Salud humana privada sin internación", de manera similar las "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades" se divide en "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center" y "Actividades de centros de llamadas (Call center)".

1. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2023 / febrero 2022).

En febrero de 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2022.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Febrero 2023^p / febrero 2022**

Sección	División	Descripción	Clasificación CIU Rev. 4 A.C.		Contribución ^(PP)			
			Ingresos nominales	Variación (%)	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,3		20,2	0,0	3,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,1		-4,2	-0,1	-0,9	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	21,3		18,7	2,4	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	3,5		1,8	2,5	-0,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	25,5		15,1	7,3	3,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,1		8,5	0,0	2,6	
J	División 61	Telecomunicaciones	3,7		2,1	2,8	-1,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,1		14,4	-1,3	0,0	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,6		17,0	0,9	0,7	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,7		8,6	0,02	0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	12,7		14,0	-0,1	-1,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,9		13,8	-0,1	0,2	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	16,2		15,8	0,0	0,5	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,2		18,6	-0,1	-0,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,8		7,5	0,0	1,3	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	16,3		16,5	-0,1	0,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8		7,3	-0,6	0,05	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,9		13,9	2,2	0,8	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB
p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2023 / febrero 2022).

En febrero de 2023, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2022.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios febrero 2023^P / febrero 2022

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ¹	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,6	7,2	1,9	2,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,5	0,8	-2,0	-3,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,4	2,1	4,4	0,8	--
J	División 58	Actividades de edición	3,6	2,4	1,1	0,1	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,3	4,5	4,0	7,7	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,8	2,6	2,2	2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-7,0	0,2	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	5,3	-0,7	-0,8	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,1	0,9	-1,2	0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,7	6,2	3,1	0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	2,0	6,8	-3,6	-1,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,1	-0,5	0,7	0,0	-0,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	8,1	-8,2	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,0	2,5	1,2	-2,8	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,5	1,4	0,9	-0,2	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,5	0,4	0,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	2,8	4,9	-1,0	-1,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,3	6,9	3,4	-1,9	--

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.



1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2023 / febrero 2022).

En febrero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2022.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Febrero 2023^P / febrero 2022**

Sección	División	Descripción	Personal ocupado sin agencias*		Permanente	Temporal directo	Hora cátedra***
			Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,8		10,8	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,2		7,2	8,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,4		6,4	5,0	--
J	División 58	Actividades de edición	2,9		2,7	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,9		5,3	8,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,6		5,5	1,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	18,9		16,4	2,5	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,7		12,6	0,0	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,6		10,3	0,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,6		9,4	4,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	14,5		15,4	-0,9	--
N	Divisiones 78, 80 y 8130, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,5		3,3	10,3	--
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,0		14,8	-2,8	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7		4,6	3,0	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,8		3,3	3,2	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,4		11,8	1,6	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,2		11,6	-0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0		9,9	2,1	--

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

1.4 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el año móvil hasta febrero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2022.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Marzo 2022- febrero 2023^P / marzo 2021- febrero 2022

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	33,0	16,5	10,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	0,2	8,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	30,1	15,0	9,6
J	División 58	Actividades de edición	14,3	1,4	5,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	25,4	6,8	12,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,4	5,8	6,3
J	División 61	Telecomunicaciones	12,2	-2,9	12,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,9	8,6	13,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,6	3,4	9,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	29,1	13,7	11,4
M	Clase 7310	Publicidad	25,1	8,4	10,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,2	9,2	10,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,8	1,5	11,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	23,4	5,1	6,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,2	3,5	5,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,3	2,5	9,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	4,1	9,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,0	10,8	13,3

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.5 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En lo corrido del año 2023, diecisiete de los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2022.

**Tabla 5. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero – febrero 2023 ^p / enero- febrero 2022**

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,2	12,2	13,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,9	-5,9	14,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	24,8	8,1	11,0
J	División 58	Actividades de edición	11,4	3,2	2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	19,4	10,3	9,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,6	6,7	7,9
J	División 61	Telecomunicaciones	2,6	-7,8	17,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	19,5	4,7	12,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,1	-0,01	10,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	16,2	10,8	14,5
M	Clase 7310	Publicidad	8,7	2,8	14,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,9	0,3	13,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	18,3	0,7	11,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,3	0,9	7,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,3	3,0	7,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,6	3,8	13,7
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	2,2	10,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,5	9,2	13,4

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

^p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.6 Variación cuatrienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En febrero de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diez presentaron variación positiva en el personal ocupado y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2019.

Tabla 6. Variación cuatrienal de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Febrero 2023^P / Febrero 2019

Sección	División	Descripción	Variación (%) cuatrienal		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	94,8	9,3	39,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,0	-12,4	31,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	22,2	-13,7	30,6
J	División 58	Actividades de edición	3,0	-15,5	14,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	170,0	-25,1	65,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	32,1	4,9	27,8
J	División 61	Telecomunicaciones	32,1	-11,4	39,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	79,1	20,5	41,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	30,5	-8,9	30,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	51,6	12,7	38,3
M	Clase 7310	Publicidad	43,8	8,5	28,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	35,9	-0,3	40,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	111,5	34,2	45,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	40,4	7,6	20,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,6	-3,8	22,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	55,4	21,2	30,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	31,9	12,6	26,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	65,1	10,7	40,6

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

^p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales más altas y el subsector con variación negativa.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones más altas

2.1.1 Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

2.1.1.1 Variación anual: febrero 2023 / febrero 2022

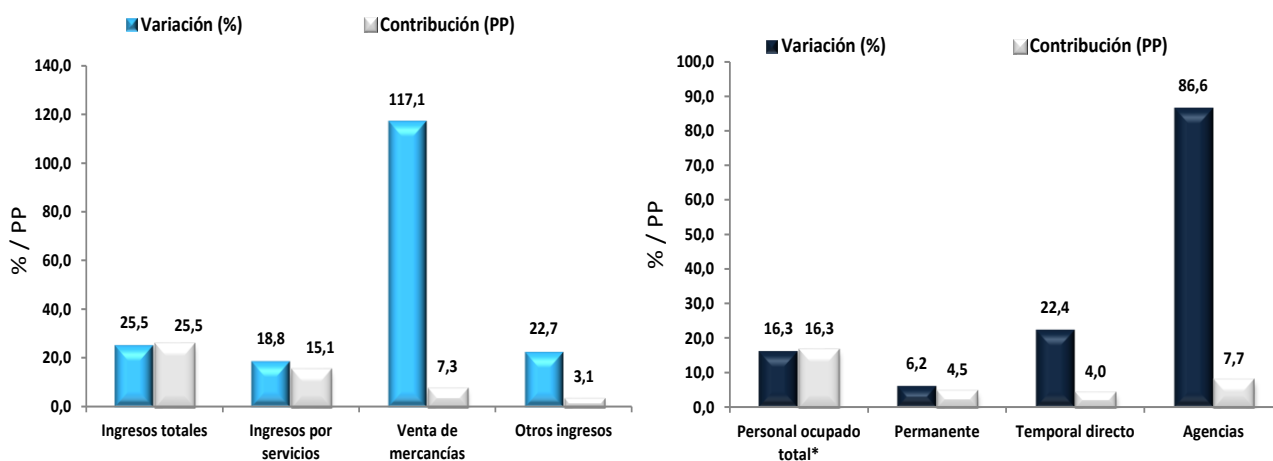
En febrero de 2023, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una variación de 25,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 16,3% y los salarios registraron un aumento de 13,9%, en comparación con febrero de 2022.

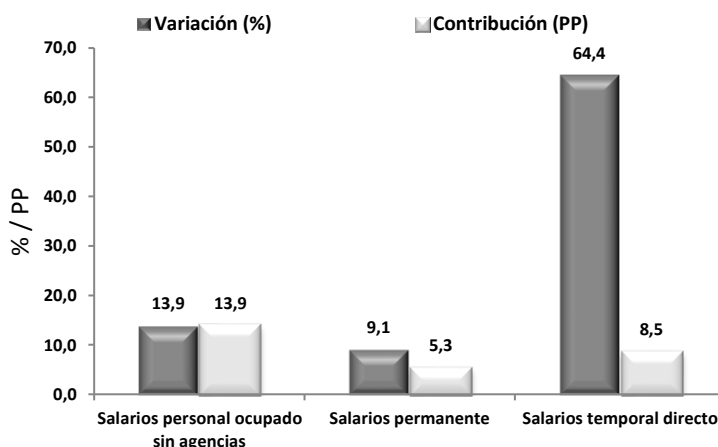
Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Producción de películas cinematográficas y programas de televisión.

Total Bogotá

Febrero 2023 P





Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2022, en febrero de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 25,5%, que se explica por el incremento de 18,8% en los ingresos por servicios, de 117,1% en la venta de mercancías y de 22,7% en otros ingresos operacionales.

En febrero de 2023 el personal ocupado total presentó una variación de 16,3%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 86,6% en el personal contratado a través agencias, de 6,2% en el personal permanente y de 22,4% en el personal temporal directo.

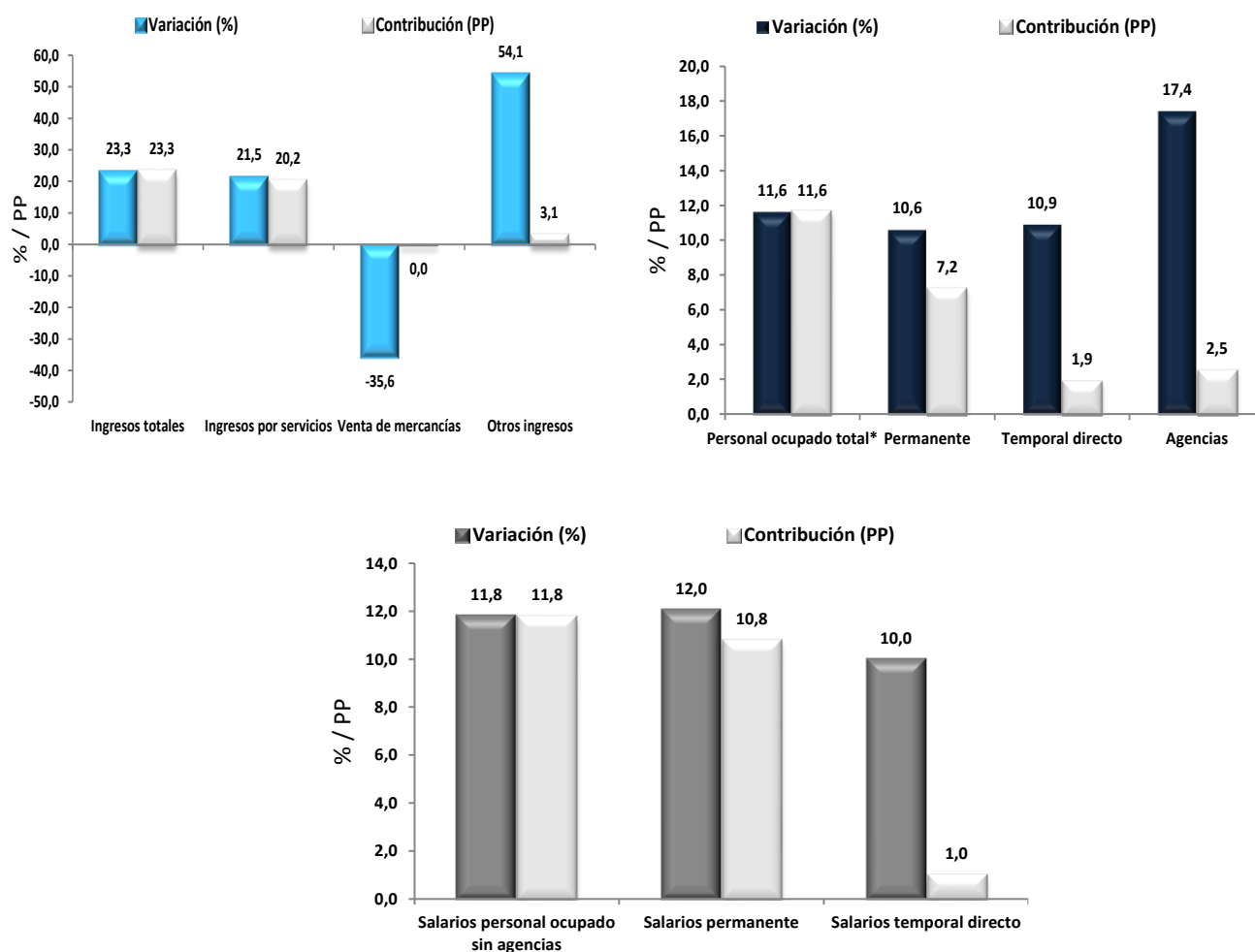
Mientras que los salarios en febrero de 2023 presentaron un aumento de 13,9%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 64,4% en los salarios del personal temporal directo y de 9,1% en los salarios del personal permanente.

2.1.2 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

2.1.2.1 Variación anual: febrero 2023 / febrero 2022

En febrero de 2023, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron una variación de 23,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 11,6% y los salarios registraron un aumento de 11,8%, en comparación con febrero de 2022. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte Total Bogotá Febrero 2023^P



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

^p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2022, en febrero de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 23,3%, que se explica por el incremento de 21,5% en los ingresos por servicios y de 54,1% en otros ingresos operacionales. La venta de mercancías por su parte, presenta una disminución de 35,6%.

En febrero de 2023 el personal ocupado total presentó una variación de 11,6%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 10,6% en el personal permanente, de 17,4% en el personal contratado a través agencias y de 10,9% en el personal temporal directo.

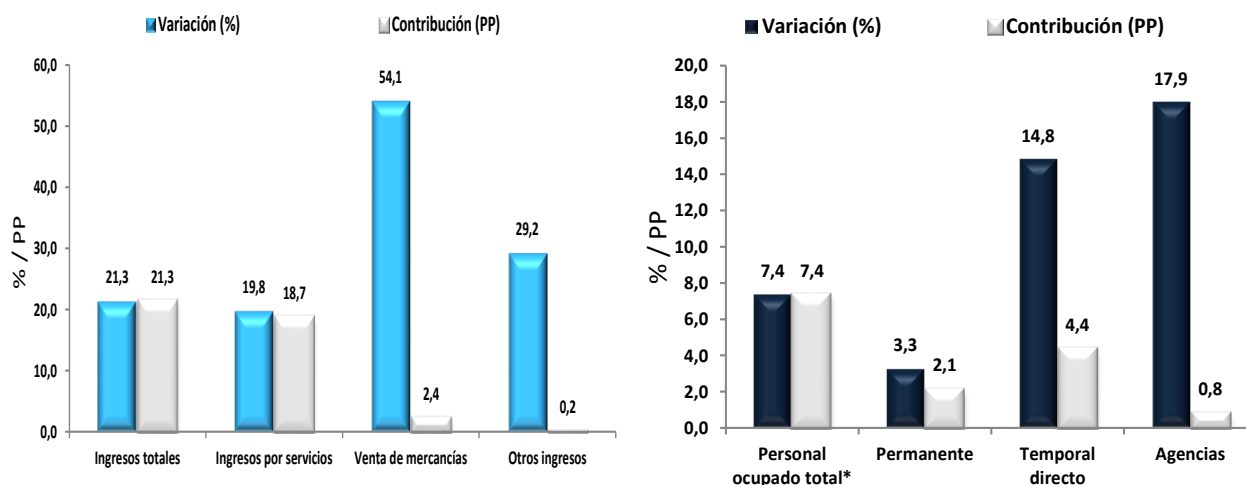
Mientras que los salarios en febrero de 2023 presentaron un aumento de 11,8%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal permanente y de 10,0% en los salarios del personal temporal directo.

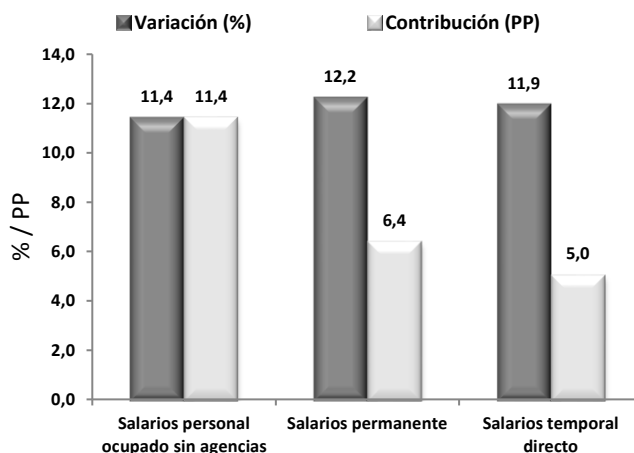
2.1.3 Restaurantes, catering y bares

2.1.3.1 Variación anual: febrero 2023 / febrero 2022

En febrero de 2023, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron una variación de 21,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 7,4% y los salarios registraron un aumento de 11,4%, en comparación con febrero de 2022.

Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Restaurantes, catering y bares Total Bogotá Febrero 2023^P





Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSBp Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

En comparación con el mismo mes de 2022, en febrero de 2023 los ingresos totales presentaron un aumento de 21,3%, que se explica por el incremento de 19,8% en los ingresos por servicios, de 54,1% en la venta de mercancías y de 29,2% en otros ingresos operacionales.

En febrero de 2023 el personal ocupado total presentó una variación de 7,4%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 14,8% en el personal temporal directo, de 3,3% en el personal permanente y de 17,9% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en febrero de 2023 presentaron un aumento de 11,4%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 12,2% en los salarios del personal permanente y de 11,9% en los salarios del personal temporal directo.

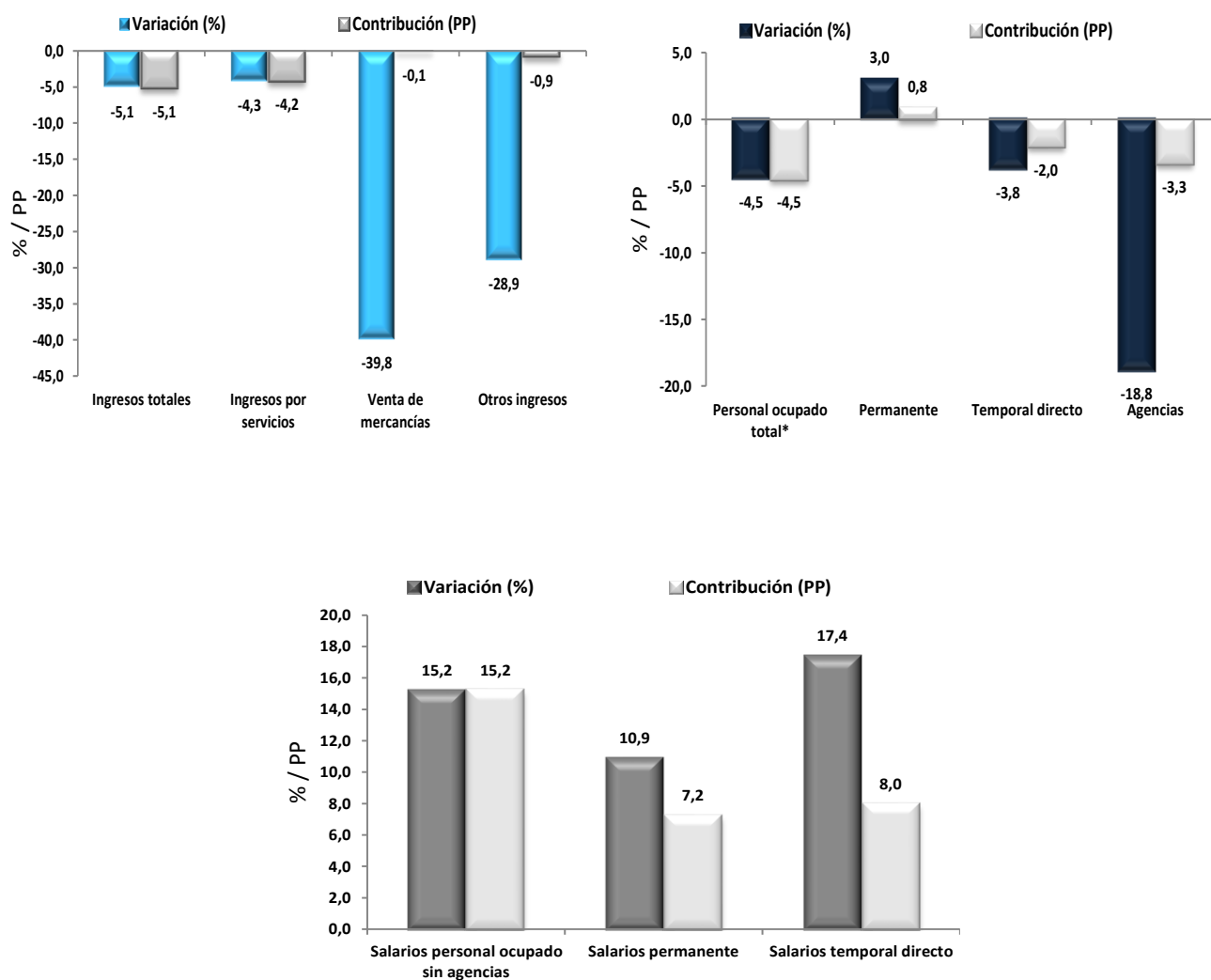
2.2 Subsector de servicios con variación negativa

2.2.1 Correo y servicios de mensajería

2.2.1.1 Variación anual: Febrero 2023 / Febrero 2022

En febrero de 2023, los servicios de correo y servicios de mensajería registraron una variación de -5,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 4,5% y los salarios registraron un crecimiento de 15,2%, en comparación con febrero de 2022. (Ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Correo y servicios de mensajería
Total Bogotá
Febrero 2023^P



Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 654 de 2022) – EMSB

^p Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.



Febrero 2023

En comparación con el mismo mes de 2022, en febrero de 2023 los ingresos totales presentaron una variación de -5,1%, que se explica por la disminución de 4,3% en los ingresos por servicios, de 28,9% en otros ingresos operacionales y de 39,8% en la venta de mercancías.

En febrero de 2023 el personal ocupado total presentó una variación de -4,5%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por una disminución de 18,8% en el personal contratado a través de agencias y de 3,8% en el personal temporal directo. El personal permanente por su parte presenta un incremento de 3,0%.

Mientras que los salarios en febrero de 2023 presentaron un aumento de 15,2%, en comparación con febrero de 2022, que se explica por el incremento de 17,4% en los salarios del personal temporal directo y de 10,9% en los salarios del personal permanente.

FICHA METODOLÓGICA

UNIVERSO DE ESTUDIO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá, cuya principal actividad es la prestación de los servicios.

POBLACIÓN OBJETIVO

Son las unidades económicas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá que cumplen con los parámetros establecidos y cuya principal actividad es la prestación de alguno de los siguientes servicios:

Cuadro 1. Parámetros de inclusión según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
I	División 56	Restaurantes Catering y Bares	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 58	Actividades de edición	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de Películas cinematográficas y programas de televisión.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación, transmisión y/o difusión y Actividades de agencias de noticias	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
J	División 61	Telecomunicaciones	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

Boletín técnico

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS BOGOTÁ

Febrero 2023



GOBIERNO DE COLOMBIA

J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades de servicios de información	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
LN	División 68 y 77, excepto clase 7722	Actividades inmobiliarias. Actividades de alquiler y arrendamiento	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas.	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
M	Clase 7310	Publicidad	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
N	División 82 excepto la clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a empresas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 100.
P	Grupo 854	Educación superior	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Clase 8610	Actividades de hospitales y clínicas con internación	1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
Q	Divisiones 86 y 87, excepto clases 8610 y 8790	Actividades de atención de la salud humana, excluyendo con internación	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.
S	División 90, clase 9200, división 93, clase 9511 y división 96	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento. Actividades de juegos de azar y apuestas	\$1.300 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 20.

COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura geográfica de la EMSB corresponde a la ciudad de Bogotá.

MARCO DE LA MUESTRA

El marco estadístico de la EMSB es un listado de 3.985 unidades locales de empresas que se identifican con el NIT o registro mercantil y se ubican con la dirección, teléfono y correo electrónico. Para su construcción se partió del directorio conformado por las investigaciones DANE que incluyen actividades del sector de servicios, entre estas la EAS (Encuesta Anual de Servicios), EMS (Encuesta Mensual de Servicios), MTSB (Muestra Trimestral de Servicios Bogotá). Su cobertura es la ciudad de Bogotá y se ha alimentado de registros administrativos, como PILA, suministrados por el grupo de directorios del DANE, directorio del censo económico y de la mini encuesta de Bogotá realizada en el año 2018.

A partir de la difusión de resultados del mes estadístico de Febrero 2022 y atendiendo a las buenas prácticas de producción estadística, se realiza una actualización del marco estadístico y de la muestra, lo que implica cambios en la composición de la misma. Sin embargo, se conservan las mejoras metodológicas presentadas en Febrero de 2020 con el rediseño de la operación estadística.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada a partir del marco es de 1.593 fuentes.

UNIDADES ESTADÍSTICAS

Unidad de observación: es la unidad local de empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil, ubicadas en la ciudad de Bogotá, que de manera exclusiva o predominante se dedica a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIU Rev. 4 A.C., que enmarcan la EMSB.

Unidad de muestreo: son las unidades locales de empresas ubicadas en la ciudad de Bogotá que por su tamaño en ingresos o personal ocupado cumplen con los parámetros de interés para la sección correspondiente (Cuadro 1) de acuerdo con su actividad en CIU4.

Unidad de análisis: ingresos nominales operacionales por tipo de ingresos y personal ocupado por categoría de ocupación, según subsector de servicios.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Muestra probabilística estratificada aleatoria para cada uno de los dominios de estudio. Excepto para las “*Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión*”, y “*Actividades de programación, transmisión y/o difusión de agencias de noticias*”, en las cuales se miden todas las empresas del directorio que cumplen con los parámetros de inclusión.

INDICADORES DE CALIDAD

- El porcentaje de cobertura para febrero de 2023 fue de 96,8%.
- La tasa de no respuesta fue de 3,2%.

Tabla 7. Tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir agencia, según subsector de servicios.

Descripción División - Clase CIU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	95,2	95,6	91,0	4,8	4,4	9,0
Correo y servicios de mensajería	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Restaurantes, catering y bares	97,5	97,3	97,8	2,5	2,7	2,2
Actividades de edición	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	96,3	89,9	94,8	3,7	10,1	5,2
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	86,9	86,1	88,9	13,1	13,9	11,1
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	97,3	98,6	99,1	2,7	1,4	0,9
Actividades profesionales científicas y técnicas	92,6	97,0	95,5	7,4	3,0	4,5
Publicidad	97,8	96,8	95,9	2,2	3,2	4,1
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	94,9	95,6	92,6	5,1	4,4	7,4
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	98,5	84,4	90,1	1,5	15,6	9,9
Actividades de centros de llamadas (Call center)	97,5	96,3	97,6	2,5	3,7	2,4
Educación superior privada	97,9	98,3	98,0	2,1	1,7	2,0
Salud humana privada con internación	93,6	93,7	94,9	6,4	6,3	5,1
Salud humana privada sin internación	91,0	89,4	90,0	9,0	10,6	10,0
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	98,7	98,8	98,8	1,3	1,2	1,2

Fuente: DANE – EMSB



GLOSARIO

Principales términos utilizados:

Servicios: productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, transportados o almacenados.

Ingresos: valor monetario recibido por la empresa a cambio de la prestación de servicios a otras personas, empresas y a los hogares.

Personal ocupado: corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija.

Salarios promedio: hace referencia al salario promedio del personal ocupado contratado directamente por la empresa.

Sueldos y salarios del personal permanente: remuneración fija u ordinaria (en dinero y/o en especie) que percibe el trabajador por las labores desarrolladas en la empresa antes de deducciones y descuentos y están constituidos por el salario integral, los sueldos y salarios, horas extras, dominicales, festivos, comisiones por ventas bonificaciones o viáticos de carácter permanente cuya contratación es por término indefinido.

Sueldos y salarios del personal contratado directamente por la empresa: valor pagado al personal temporal contratado directamente por la empresa, pero con vinculación a término definido o fijo.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@desarrolloeconomico.gov.co

www.desarrolloeconomico.gov.co

observatorio.desarrolloeconomico.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

www.dane.gov.co

Bogotá, Colombia